



Decanato

ACTA N° 02

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

22 DE ENERO DEL 2019, CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:54 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:28 a.m.

ASISTENTES: José Andrés Abad (Decano (E) - Presidente), Myriam Chourio (Secretaria (E)), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carle Valecillos (Jefa del Departamento de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), Roxibell Pelayo (Directora del ICAE) y Javier Estrada (Director (E) del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime Péfaur, Kay Tucci, y Fidel Muñoz Pinto; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Frank Silva.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- El Prof. Kay Tucci se incorporó a las 08:59 a.m. (Materia de Urgencia).
- El Prof. Fidel Muñoz se incorporó a las 09:36 a.m. (Informe de Autoridades).

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 32 del 04.12.2018

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta N° 01 del 15.01.2019

DECISIÓN: *Aprobada en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II.A.1.1 El Decano (E) informó de un nuevo robo en el Laboratorio de Bajas Temperaturas, según informe de los Oficiales de Guardia, sustrajeron cuatro bombonas con sus respectivos manómetros. Según el Profesor Ernesto Calderón, quien manifestó que el día lunes 21.01.2019 en horas de la mañana se encontraban dichas bombonas en el Laboratorio, por lo que se presume que el hurto fue durante horas de la noche. El **Decano (E)** conversó con el Vicerrector Administrativo para solicitar que colocaran una pared de protección adicional a las rejas. También conversó con la Abogada Inés Lárez, quien entregó informe al Consejo Universitario, notificando todas las diligencias que se han hecho en este proceso legal. Cabe destacar, que la persona que detuvieron con algunas cosas robadas del Laboratorio, está en condición de Libertad con Régimen de Presentación.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

- La Prof. **María González** informó que persiste la problemática con los Oficiales de Guardia, porque no hay personal que abra el Edificio Teórico de Matemáticas los lunes en las mañanas.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

- El **Decano (E)** solicitó que resguarden todas las cosas valiosas de los Departamentos y Laboratorios.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

- El Prof. **Jaime Péfaur** participó que no se pueden llevar cosas valiosas para las casas, ejemplo: lupas, microscopios entre otras. Por tal razón, solicitó que se anexe en Materia de Discusión de la Agenda del Próximo Consejo de Facultad un punto referente a la restructuración de la Seguridad de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.A.1.2 El Decano (E) informó que ayer lunes 22.01.2019 hubo Consejo Universitario presencial. Se discutieron varios considerandos. Se aprobó permiso para que el personal universitario asista a la concentración del 23.01.2019. Por otra parte, asistió por primera vez el profesor Geovanni Castellano como Vicerrector del Núcleo Trujillo. El Consejo Universitario solicitó informe de la realidad que vive cada Facultad.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.A.1.3 El Decano (E) informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación CU-0020/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación CON/FAC N° 739/18, de fecha 27.11.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31 celebrada en la misma fecha, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad, conoció y aprobó el **Acta de Constitución del Jurado e Informe sobre los aspirantes admitidos y excluidos en el Concurso de Oposición**, para proveer un (1) cargo a nivel Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Fisiología Vegetal, para el Departamento de Biología de esa Facultad, con el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	C.I.V.-	Puntuación Obtenida	Resultado
MSc. Mario César San Román Guerra	21.185.761	24.96	Admitido

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario quedó en cuenta.

DECISIÓN: En Cuenta.

2. Comunicación CU-0021/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación CON/FAC N° 740/18, de fecha 27.11.2018, recibida el 11.12.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31 celebrada en la misma fecha, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad, conoció y aprobó el **Acta de Constitución del Jurado e Informe sobre los aspirantes admitidos y excluidos en el Concurso de Oposición**, para proveer dos (2) cargos a nivel Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, para el Departamento de Biología de esa Facultad, con el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	C.I.V.-	Puntuación Obtenida	Resultado
MSc. Roger Enrique Montealegre	8.707.975	23.64	Admitido

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario quedó en cuenta.

DECISIÓN: En Cuenta.

3. Comunicación CU-0022/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación CON/FAC N° 746/18, de fecha 04.12.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31 celebrada el día 27.11.2018, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad, conoció y aprobó el contenido de la mencionada **Acta correspondiente al Concurso de Oposición**, para proveer dos (2) cargos a nivel Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Orgánica**, para el Departamento de Química de esa Facultad, el cual **resultó desierto** en virtud de que el **único aspirante inscrito MSc. Roger Enrique Montealegre, C.I.V.-8.707.975, no alcanzó la puntuación mínima establecida en el artículo 37 del EDPI**, al calcular la media aritmética entre las pruebas de conocimientos y la de aptitud docente. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **quedó en cuenta**.

DECISIÓN: En Cuenta.

4. Comunicación CU-0023/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación CON/FAC N° 747/18, de fecha 04.12.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31 celebrada el día 27.11.2018, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad, conoció y aprobó el contenido de la mencionada **Acta correspondiente al Concurso de Oposición**, para proveer un (1) cargo a nivel Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de **Fisiología Vegetal**, para el Departamento de Biología de esa Facultad, el cual **resultó desierto** en virtud de que el **único aspirante inscrito MSc. Mario César San Román Guerra, C.I.V.-21.185.761, no alcanzó la puntuación mínima establecida en el artículo 37 del EDPI**, al calcular la media aritmética entre las pruebas de conocimientos y la de aptitud docente. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **quedó en cuenta**.

DECISIÓN: En Cuenta.

5. Comunicación CU-0024/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación CON/FAC N° 748/18, de fecha 04.12.2018, recibida el 11.12.2018, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31 celebrada el día 27.11.2018, continuación de la reunión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Facultad, conoció y aprobó el **Acta de Constitución del Jurado e Informe sobre los aspirantes admitidos y excluidos en el Concurso de Oposición**, para proveer un (1) cargo a nivel Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, para el Departamento de Química de esa Facultad, con el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	C.I.V.-	Puntuación Obtenida	Resultado
Doctor Mayra Graciela Rengifo Carillo	18.125.178	36.02	Admitido

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario quedó en cuenta.

DECISIÓN: En Cuenta.

6. Comunicación CU-0029/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación N° 1361/30.1, de fecha 06.12.2018, mediante la cual presenta copia del oficio N°54/2018, de fecha 05.12.2018, emitida por el Profesor Carlos Rondón, Director Administrativo de la Facultad de Ciencias, en el cual solicita la devolución de los recursos asignados al Proyecto FONACIT2131993, titulado: Búsqueda de Nuevos Compuestos a partir de Especies Vegetales de Los Andes Venezolanos para el Control de Plagas Agrícolas (Insectos y Malezas) y otras Aplicaciones en Salud Humana. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario aprobó la solicitud. Igualmente acordó tramitar ante la Dirección de Administración Central, para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: En Cuenta.

7. Comunicación CU-0038/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de su comunicación N°557/001, de fecha 13.12.2018, mediante la cual remite para conocimiento revisión y aprobación de esta Máximo Organismo, comunicación DSIA N°0266.2018, de fecha 11.12.2018, emitida por la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), la cual hace entrega digitalizada de la Actualización del Modelo Organizativo del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, junto con la respectiva aprobación del Consejo de Facultad. Cabe destacar, que la entrega de este Modelo Organizativo forma parte del Manual de Organización de la Universidad de Los Andes y a las solicitudes emanadas por la Contraloría General de la República de los Proyectos estipulados dentro del Plan de Acciones Correctivas correspondientes al informe de Resultados de la Evaluación del Control Interno entregado en el año 2014 a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI). Por lo antes expuesto solicito a ese Máximo Organismo la revisión y aprobación definitiva de este producto, para dar continuidad y cumplimiento de los planes y objetivos que se han trazado. Al respecto, le notifico que el

Consejo Universitario aprobó la Actualización del Modelo Organizativo del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

8. Comunicación CU-0063/19 de fecha 14.01.2019 del Consejo Universitario informando que conoció la moción de urgencia relacionada con la comunicación DECA/CIENCIAS N°002/19, de fecha 08.01.2019, recibida el 14.01.2019, suscrita por el Profesor Doctor José Andrés Abad Reyes, Decano (E) de la Facultad de Ciencias, mediante la cual notifica de una situación irregular que tuvo lugar en las instalaciones de esa Facultad, específicamente en el nivel (sótano), durante el receso docente, la cual culminó con el **hurto en el Laboratorio de Bajas Temperaturas**, adscrito al Departamento de Física. En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario, aprobó solicitarle a esa dirección, la averiguación disciplinaria con respecto a lo ocurrido en la Facultad de Ciencias, con carácter de Urgencia para ser presentado el lunes 21.01.2019.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II B) DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II.D.1.1 Jefa del Departamento de Biología:

La Prof. **Carle Valecillos** informó que el Laboratorio de Fitobiotecnología ganó el Premio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018, el cual está bajo la Dirección del Profesor Benito Briceño. Por otra parte, informó sobre el porcentaje de la octava semana, 53.13% impartido y 40% evaluado.

DECISIÓN: *Enviar carta de Felicitación al Profesor Benito Briceño. Resolución CON/FAC N° 050/19.*

II.D.1.2 Jefe del Departamento de Química:

El Prof. **Carlos Ayala** informó que en la dotación que llegó para Docencia por parte del MPPEU, se le dará material previa solicitud a los Laboratorios de Investigación. Por otra parte, informó sobre el porcentaje de la octava semana, 51% teórica, 41% evaluado, 72.91% asistencia y 74% laboratorios.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.3 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. **Yoan Parra** informó que en el Consejo de Departamento, el Profesor Alberto Patiño, realizó una propuesta para hacer un simulacro de inscripción y consultó con la ORE para ver su factibilidad.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.4 Jefa del Departamento de Matemáticas:

La Prof. **María González** informó que los cursos Básicos se mantienen numerosos y los de Licenciatura siguen avanzando, para el próximo Consejo de Facultad traerá números más detallados con respecto a la octava semana.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

- El Br. **Luis Paredes** solicitó a las Unidades Primordiales traer informes de la Octava Semana.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II E) DE COMISIONES

II.E.1.1 La Prof. **Yris Martínez**, Directora de la ORE y Coordinadora de la Comisión de Admisión, entregó información sobre los bachilleres inscritos en el A-2019. Hay 33 bachilleres para Biología, 1 bachiller para Física, 1 bachiller para Matemáticas y 3 bachilleres para Química. Así mismo, informó que hay 46 cupos para Biología, 74 cupos para Matemáticas, 44 cupos para Química y 67 cupos para Física.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DQJ-007.19 de fecha 21.01.19 del Departamento de Química remitiendo **Permiso No Remunerado** por el lapso de un año (1) año, contados a partir del 15.03.2019 hasta el 14.03.2020, para la profesora **María Liliana Miranda Sanguino**, C.I. V-17.238.359, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de realizar estudios doctorales en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 040/19.*

3.2 Comunicación DQJ-006.19 de fecha 21.01.19 del Departamento de Química remitiendo **Permiso Internacional Remunerado** por el lapso de noventa (90) días, contados a partir del 15.02.2019 hasta el 15.05.2019, para el profesor **Enrique José Millán Barrios**, C.I. V-05.706.226, Titular a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de desarrollar actividades de investigación y continuación de proyectos de investigación relacionados con interfaces electroquímicas (ITIES) en el Departamento de Química Física, Facultad de Química, Universidad de Murcia, España. Su Carga Horaria será asumida por el Profesor Pedro Navarro.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 041/19.*

3.3 Comunicación DB-003 de fecha 17.01.2019 del Departamento de Biología, remitiendo **Renuncia** del Prof. **Ángel Eduardo Lobo Rojas**, C.I.V.-18.125.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del **01.02.2019**, como Profesor Ordinario adscrito a esta Unidad.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 042/19.*

3.4 Comunicación ADM-DM/003.19 de fecha 14.01.2019 del Departamento de Matemáticas solicitando **Nombramiento** como **Preparador** para el Br. **Jhunion Amaldo Yáñez Quintero**, C.I.V.-26.376.249, en el área de Computación y Programación y Diseño Algorítmico con 6 h/s, a partir del **01.01.2019** hasta el **31.12.2019**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES). Resolución CON/FAC N° 043/19.*

3.5 Comunicación ADM-DM/002.19 de fecha 14.01.2019 del Departamento de Matemáticas solicitando **Nombramiento** como **Preparador** para los bachilleres **Carlos Gerbasi**, C.I.V.-21.060.042; **Dimary Moreno**, C.I.V.-26.052.314 y **Emanuel Nava**, C.I.V.-20.940.666, en el área de Matemáticas Nivel I (Matemáticas 10 y 20) con 6 h/s, a partir del **01.01.2019** hasta el **31.12.2019**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES). Resolución CON/FAC N° 044/19.*

3.6 Comunicación ADM-DM/001.19 de fecha 14.01.2019 del Departamento de Matemáticas solicitando **Nombramiento** como **Preparador** para el Br. **Anthony José García**, C.I.V.-25.707.694, en el área de Matemáticas Nivel II (Matemáticas 30 y 40) con 6 h/s, a partir del **01.01.2019** hasta el **31.12.2019**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES). Resolución CON/FAC N° 045/19.*

3.7 Comunicación DF-008 de fecha 21.01.2019 del Departamento de Física, solicitando **Año Sabático Extemporáneo** del Prof. **Alexander Carrasco**, C.I.V.-7.353.048, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del **01.09.2018**. Su carga docente será asumida por el Departamento de Física conjuntamente con su Coordinación Docente.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 046/19.*

3.8 Comunicación DF-007 de fecha 21.01.2019 del Departamento de Física, remitiendo **informe explicativo del Acta Ascenso Extemporáneo del Profesor Edgar Belandria**, el cual informa lo siguiente: El Jurado AD-HOC designado por el Departamento de Física según oficio DF-077/18 en fecha 20.04.18 y aprobado por el Ilustre Consejo de Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria N°13 de fecha 08.05.18, según oficio N° CON/FAC 232/18 de fecha 11.05.18, fue notificado por el Departamento enviándoles la información vía correo electrónico en fecha 23.05.18, a pesar de ello, el Acta Veredicto fue entregada en fecha 30.07.2018 con solo la firma de dos de los integrantes del jurado, manifestando que debíamos esperar la firma del tercer jurado ya que el mismo estaba de sabático y no subía con regularidad a la Facultad. Solo fue hasta mediados del mes de noviembre cuando, luego de intentar contactar en varias oportunidades al profesor en cuestión, éste se presentó al Departamento para firmar, e inmediatamente esta jefatura remitió el acta ante el Consejo de Facultad para su debida aprobación y tramitación ante las instancias pertinentes.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Unificado con el Punto 5.2.*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-001 de fecha 16.01.2019 remitiendo la **Reincorporación** luego del **Permiso No Remunerado**, a partir del **01.03.2019** de la Prof. **Yetsenia del Valle Sánchez Uzcátegui**, titular de la C.I V-17.522.325, Asistente a Dedicación Exclusiva una vez finalizada la segunda prórroga de seis meses que le fue otorgada por motivos académicos. Permiso iniciado el 01.03.2017 y finaliza el 28.02.2019, según la resolución CU/DAP 2965 de fecha 12.11.2018.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 036/19.*

4.2 Solicitud de **Permiso Remunerado Internacional**, para el Prof. **Guillermo Bianchi**, C.I. V-17.855.505, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 09.01.2019 al 11.01.2019, con la finalidad de atender una emergencia familiar en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar a la DAP). Resolución CON/FAC N° 049/19.*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.3 Comunicación DQJ-251.18 de fecha 10.12.2018 Solicitando el **Reconocimiento de Antigüedad** de acuerdo al artículo 276 del EPDI-ULA. Para la Prof. **Yuraima Josefina Fonseca Velázquez**, titular de la C.I V-12.350.565 Agregado a Dedicación Exclusiva, por el Tiempo de beca de Postgrado en la modalidad de Maestría otorgado por el **FONACIT** por el periodo comprendido **01.09.2004 – 31.07.2006**; Becaria académico del Centro de Estudio de Postgrado de la Universidad de Los Andes (**CEP-ULA**) en el semestre A-2007, por el periodo comprendido entre **05.03.2007-13.07.2007**, y por el servicio prestado en la Universidad de los Andes, como miembro del **Programa de Formación de Generación de Relevo** desde **01.09.2008 – 01.09.2011**.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CONFAC N° 037/19.*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DFCD/012G-D-18 de fecha 06.12.2018 remitiendo el **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado** Titulado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA INTERACTIVO DE ENSEÑANZA DE LA ÓPTICA GEOMÉTRICA PARA EL USO EN MUSEOS DE CIENCIAS”** presentado por el Br. **Marcial Alexander González Rivas**, titular de la C.I V-17.129.253 bajo la Tutoría del Prof. **José A. Torres** el cual constituye un requisito importante para obtener el título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

4.5 Comunicación CF-005-2019 de fecha 15.01.2019 remitiendo la **Designación de Jurado del Trabajo Especial de Grado** que llevará por nombre: **“ESTUDIO Y CARACTERIZACION DE CATALIZADORES A BASE DE OXIDOS DE COBALTO SOPORTADO SOBRE SÍLICE, UTILIZANDO LA TÉCNICA DE XPS”** presentada por el Bachiller **Sánchez Chávez, José Gonzalo Ramón** titular de la C.I V-22.659.128. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alfonso Rodriguez	(Tutor)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Ela Michelangeli		Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Manuel Morocoima		Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Alirio Lobo	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobada la designación del Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).Resolución CONFAC N° 038/19.*

4.6 Comunicación DF-006-2019 de fecha 15.01.2019, remitiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá los recaudos presentados por el Profesor **Héctor Froilan Hernández Guerra**, Titular de la C.I.V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de **Asociado** a Dedicación Exclusiva, de conformidad con el artículo 165 y 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Alberto Patiño (Coordinador)
Nelson Pantoja
Misael Rosales

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el Profesor Hernández en su especialidad

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CONFAC N° 039/19.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 informando que el Consejo de Departamento de Biología, en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marcano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual **solicita** que se **sustituya la entrega en físico del empastado del TEG**, debido a la gran preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.**

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

DECISIÓN: *Diferido.*

5.2 Comunicación S/N de fecha 07.01.2019 el cual tiene como finalidad responder al oficio CONFAC N° 713/18, en donde se solicita una explicación detallada de su decisión de negar el ascenso del Profesor **Edgar Belandria** a la categoría de **Profesor Asociado**.

1. El Prof. **José Andrés Abad Reyes** realizó la siguiente proposición:

Solicitar asesoramiento legal al Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes sobre el caso del Profesor Edgar Belandria. **Aprobado con cinco (5) votos a favor y dos (2) abstenciones.**

2. El Profe. **Kay Tucci** realizó las siguientes proposiciones:

2a) Anular el Jurado por incumplimiento de lapsos y otros vicios administrativos. **Negado con dos (2) votos a favor y cinco (5) Abstenciones.**

2b) Consultar sobre la necesidad de que los artículos sean publicados para que valgan como credencial de mérito para un ascenso. **Negado con dos (2) votos a favor y cinco (5) Abstenciones.**

Nota: Solicitudes varias, comunicación de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 15.01.19.

DECISIÓN: Remitir al Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes con la finalidad que emita un informe para aclarar la situación que se ha presentado con relación al trámite del Ascenso del Profesor Edgar Belandria, a la categoría de Profesor Asociado, por aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI). Resolución CONFAC N° 048/19.

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: Diferido.

Dr. José Andrés Abad Reyes
Decano (E)- Presidente

Prof. Myriam Chourio
Secretaria (E)

JAAR/MC/Rosmary
22.01.19